

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe se ha dictado en autos: MORALES, MONICA GRACIELA s/Quiebra (Expte. 719 - Año 2008) la siguiente resolución: "Santa Fe, 27/10/08 VISTOS:... RESULTA:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Declarar la quiebra de Mónica Graciela Morales, de apellido materno Philibert, D.N.I. 20.319.336, con domicilio real en Pasaje Echeverría Nº 6380 y procesal constituido en calle Corrientes Nº 2608 Piso 1º "B" ambos de esta ciudad de Santa Fe. 8) Prohibir hacer pagos a la fallida, reputándose ineficaces aquéllos que hiciera. 11) Designar audiencia para el sorteo de Síndico de la lista correspondiente a la categoría "B" para el día 29 de octubre de 2008 a las 10.00 horas. 12) Fijar el día 18 de diciembre de 2008 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar al Síndico las solicitudes de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes (art. 32 ley 24522). 13) Fijar el día 3 de febrero de 2008 como fecha hasta la cual la fallida y los acreedores podrán formular por escrito las impugnaciones a las solicitudes formuladas. 14) Señalar el día 4 marzo de 2008 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito (art. 35 Ley 24522) y el 17 de abril de 2008 para la presentación del Informe General (art. 39 Ley 24522). Hágase saber, insértese, expídase copias para los autos principales y el legajo pertinente (art. 279 Ley 24522). - Fdo.: Dr. Dellamónica (Juez) - Dr. Alvarez (Secretario).

S/C 50956 Oct. 31 Nov. 6

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la Ciudad de Santa Fe se ha dictado en autos "ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOC. Y ADH. DEL CECI BASKET BALL CLUB s/Quiebra" (Expte. 1033/2008) la siguiente resolución: "Santa Fe, 25 de septiembre de 2008. VISTO:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Declarar la quiebra de Asociación Mutual de Ayuda entre Adherentes y Asociados del Ceci Basket Ball Club, Nº de CUIT 30-61175389-2 e inscripta por Resolución Nº 759 del I.N.A.M en el Registro Nacional de Mutualidades de la Provincia de Santa Fe con el Nº 753, con domicilio real en calle R. F. Coulin Nº 643 de la ciudad de Gálvez, constituyendo domicilio legal en calle Av. Gral. López 3167 de esta ciudad. 12). Fijar el día 27 de noviembre de 2008 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar al síndico las solicitudes de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes (art. 32 ley 24.522). 11) Fijar el día 12 de diciembre de 2008 como fecha hasta la cual el fallido y los acreedores podrán formular por escrito las impugnaciones a las solicitudes formuladas. 14) Señalar el día 11 de febrero 2009 como fecha hasta la cual el síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito (art. 35 Ley 24.522) y el 26 de marzo de 2009 para la presentación del informe general (art. 39 Ley 24.522). Hágase saber, insértese, expídase copia para los autos principales y el legajo pertinente art. 279 Ley 24.522- Fdo: Dr. Elio Alvarez, secretario. Dr. Dellamónica (Juez). Se hace saber que se ha designado síndico para intervenir en autos a la CPN María del Pilar Piva, con domicilio legal en calle Obispo Príncipe 436 de la ciudad de Santa Fe, con horario de atención de lunes a viernes de 8.30 hs. a 10.30 hs. y de 17 a 20 hs. Fdo. Elio F. Alvarez, Secretario.

S/C 50957 Oct. 31 Nov. 6

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, en los autos caratulados: "PALOMEQUE, ADRIAN WILLIAM s/Quiebra" (Expte. - Año 2006), se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 30/11/06. Autos y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: 1) declarar la quiebra de Adrián William Palomeque, apellido materno Faz, argentino, D.N.I. 18.109.003, mayor de edad, empleado dependiente del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, domiciliado realmente en Sarmiento 90 de Arroyo Aguiar y constituyendo domicilio legal en Amenábar 3153 de esta ciudad. 2) Mandar anotar la presente sentencia de quiebra a los Registros correspondientes, oficiándose. 3) Decretar la inhibición general de bienes del fallido, oficiándose a sus efectos para la toma de razón al Registro general de la Propiedad, Registro Nacional de la Propiedad Automotor y Registro de Créditos Prendarios se ordena a los terceros que tengan en su poder bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico. 5) Intimar al fallido para que dentro de las 24 hs. de aceptado el cargo por el Síndico, ponga sus bienes a disposición del funcionario concursal. 6) Prohibir al fallido la realización de pagos reputando ineficaces los que eventualmente pudiera efectuar. 7) Ordenar interceptar la correspondencia, las comunicaciones dirigidas al fallido, que deberán ser entregadas al Síndico. A sus efectos se oficiará. 8) Hacer saber al fallido que sólo podrá ausentarse del país previa autorización de este Tribunal, y de conformidad a lo dispuesto por los Arts. 25 y 103 de la Ley 24.522. Practíquese las pertinentes comunicaciones a la Jefatura de Policía de la Pcia. de Santa Fe, a la Delegación Santa Fe de la Policía federal y a la Oficina de Migraciones del Ministerio del Interior, oficiándose. 9) Designar al Oficial de Justicia en turno para que efectúe el inventario e incautación de los bienes y papeles del fallido con los alcances previstos en el Art. 177 de la Ley 24.522, sin perjuicio de que en el término de 30 días el Síndico realiza el inventario ordenado en el Inc. 10 del Art. 88 de L.C.Q. 10) Designar el día 05/11/08 a las 10.00 hs. para que tenga lugar la audiencia por la que se sorteará el Síndico de la lista de Contadores Públicos Nacionales existentes en el Juzgado. Comuníquese al Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas. 11) Fijar el día 12/12/08 inclusive como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al síndico los pedidos de verificación de crédito, así como los títulos pertinentes (Art. 32 ley 24.522). 12) Fijar el día 29/12/08 como fecha hasta la cual el fallido y los acreedores podrán impugnar las solicitudes formuladas. 13) Señalar el día 25/02/09 como fecha en la cual la Sindicatura deberá presentar los informes individuales de los créditos (Art. 35 ley 24.522) y designar el día 06/04/09 como fecha para que el Síndico presente el informe general (Art. 39 de la Ley concursal). 14) Exhortar a los Juzgados donde se tramiten juicios

de contenido patrimonial contra el fallido a los fines de que se procedan a la remisión de los mismos en los términos y con los alcances del Art. 132 de la Ley 24.522. 15) Disponer la publicación de Edictos durante cinco días en el BOLETIN OFICIAL de la Pcia. de Santa Fe, de acuerdo a lo normado por el Art. 89 de la L.C.Q. Hágase saber, insértese, expídase copia. Oficiése a los Registros correspondientes. Comuníquese a la A.P.I. (Art. 23 Ley 3.456) y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas (acordada 195, punto 2 de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Pcia. del 19 de Noviembre de 1986. Comuníquese a la empleadora oficiándose a sus efectos. Nilda G. Ojeda, secretaria.

S/C 50913 Oct. 31 Nov. 6

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial Nº 1, se hace saber que en los autos: "BANEGAS, CLORINDA EDITH s/Quiebra" (Expte. Nº 980, Año 2008), se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Clorinda Edith Banegas, D.N.I. 4.241.188, argentina, soltera, mayor de edad, de apellido materno Barco, empleada, domiciliado realmente en calle Santiago de Chile Nº 1264 -ciudad- y legalmente en Suipacha 2885 de esta ciudad, lo que se comunicará al Registro Nacional de Concursos y Quiebras, al Registro de Procesos Concursales local, a los demás Registros Provinciales y a la Administración Provincial de Impuestos (A.P.I.), oficiándose a sus efectos; 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia del primero, y la incautación de sus bienes y papeles, que serán entregados al Síndico por intermedio del Oficial de Justicia previa descripción e inventario, todo con las debidas formalidades de ley, con habilitación de los días y horas inhábiles que fueren menester; 5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. Hágase saber, insértese, agréguese. Santa Fe, 21 de octubre de 2008. Sin previo pago (art. 89, 3º párrafo, Ley 24522). Firmado: Dr. Norberto F. Berlanga (Juez) - Dra. Cecilia Filomena (Secretaria). - Secretaria, 22 de octubre de 2008. - Cecilia Filomena, Secretaria.

S/C 50915 Oct. 31 Nov. 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos "SALDAÑO, CLARA ELENA s/Quiebra, Expte. Nº 1346 año 2004, se ha dispuesto publicar edictos (por dos 2 días, conforme a las normas vigentes), informando que se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución previsto en el art. 218 de la Ley N 24.522 y respectiva regulación de honorarios. Santa Fe, 15 de octubre de 2008 - María Esther Noe de Ferro, Secretaria.

S/C 50938 Oct. 31 Nov. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 1, en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación - Ciudad de Santa Fe, en los autos: VILLALBA, OSCAR Y OTROS s/Sucesorio", (Exp. Nº 785 - Año 2008) se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores o legatarios que se consideren con algún derecho sobre los bienes de: don Oscar Villalba, L.E. 3.162.590, doña Juanita Brudels, L.C. 6.086.045, doña Victoria Brudels, L.C. 6.086.044 y don José Alesio Perusini, L.E. 2.395.150, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Se publican edictos en el Boletín Oficial y de acuerdo Ley 11.287 y acordada CSJ del 7.2.96, Acta Nº 3. Santa Fe, 24 de octubre de 2008. - Walter E. Hrycuk, Secretario.

\$ 15 50959 Oct. 31 Nov. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Tercera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Roberto Alfredo Garcia, L.E. 3.169.996, en autos: "GARCIA ROBERTO ALFREDO s/Sucesorio" (Expte. 1105/08), para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. - Santa Fe, 22 de octubre de 2008. - Beatriz Forno de Piedrabuena, Secretaria.

\$ 15 50924 Oct. 31 Nov. 13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, dictada en autos caratulados "ALVAREZ GARCIA, JOSE y OTRA s/Sucesorio" (Expte. Nº 1104/08) se cita, llama y

emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Don José Álvarez García, L.E. 6.208.889 y Doña Ana María Arnaudo, L.C. 6.087.693, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial, conforme lo dispuesto en la ley 11287 y acuerdo ordinario - Santa Fe, 22 de octubre de 2008. - Nilda G. Ojeda, Secretaria.

\$ 15 50937 Oct. 31 Nov. 13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° Uno en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Elsa Ofelia González, D.N.I. 12.626.836 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica por el término de ley en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales. Autos caratulados: "GONZALEZ, ELSA OFELIA s/Sucesorio" - Expte. 1090/2008. - Santa Fe, 23 de setiembre de 2008. - Dra. María del Huerto Guayán, Secretaria.

\$ 15 50909 Oct. 31 Nov. 13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. Uno en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Hugo Enrique Berutti, D.N.I.: 6.224.911 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica por el término de ley en el Boletín oficial y Hall de Tribunales. Autos caratulados: "BERUTTI, HUGO ENRIQUE s/Sucesorio" Expte. 1022/2008. - Santa Fe, 16 de octubre de 2008 - Dra. Nilda G. Ojeda, Secretaria.

\$ 15 50910 Oct. 31 Nov. 13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. Uno en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Pedro López, D.N.I. 2.371.367 y de Doña Margarita Parra, D.N.I. 2.397.989 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica por el término de ley en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales. Autos caratulados: "LOPEZ, PEDRO y PARRA, MARGARITA s/Sucesorio" Expte. 947/2008 - Santa Fe, 3 de octubre de 2008 . Dra. Ma. José Colandre Orgnani, Secretaria.

\$ 15 50912 Oct. 31 Nov. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Inst. de Circuito N° 27 de San Justo, se hace saber que en los autos caratulados: "ASOCIACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y CULTURAL DEL NORTE DEL DPTO. LA CAPITAL y SUR DEL DPTO. SAN JUSTO c/OLLOCCO, LISANDRO s/Incidente de Apremio - Expte. 580/06 se cita y emplaza a los herederos, a comparecer a estar a derecho en el plazo de ley bajo apercibimientos de rebeldía, debiendo denunciar en su caso, la existencia de otros herederos. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales San Justo (Sta. Fe), 15 de octubre de 2008. Fdo. Dr. Diego Aldao (Juez) - Dra. Viviana Marín (Secretaria). Exento reposición, pagos y sellados. - Julio José Henares, Secretario.

S/C 50906 Oct. 31 Nov. 4

Por disposición de el Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, en autos N° 938/08 "LOPEZ GUILLERMO ANGEL Y OTRA s/Juicio Sucesorio" , se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la Sra. Torres María, L.C. N° 8.339.010, fallecido en Santa Fe en fecha 24 de Abril de 2008, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en Hall de los Tribunales. - Fdo. Dr. Dellamónica Roberto (Juez) - Dra. Alvarez Elio (Secretaria). - Santa Fe, 22 de octubre de 208 - Elio F. Alvarez, Secretaria.

\$ 15 50946 Oct. 31 Nov. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don NICOMEDES NATALIO RAMOS, L.E. N° 6.230.172, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales. - Santa Fe, 24 de Octubre de 2008. - Dra. Viviana Marín, secretaria.

\$ 15 50908 Oct. 31 Nov. 13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, en los autos caratulados "SAVOGNANI, EMILIO PRIMO s/Sucesorio" (Expte. N° 956 - Año 2008), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Emilio Primo Savognani, L.E. 6.210.888, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y conforme lo dispuesto en la Ley 11.287. - Santa Fe, 15 de octubre de 2008. - Alicia Roteta, Secretaria.

\$ 15 50919 Oct. 31 Nov. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, en autos N° 938/08 "LOPEZ GUILLERMO ANGEL Y OTRA s/Juicio Sucesorio", se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del Sr. López Guillermo Angel, D.N.I. N° 3.326.854, fallecido en Santa Fe en fecha 18 de Abril de 1999, para que comparezcan, hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos, legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en Hall de los Tribunales. - Fdo. Dr. Dellamónica Roberto (Juez) - Dra. Alvarez Elio (Secretaria). - Santa Fe, 22 de octubre de 2008 - Elio F. Alvarez, Secretario.

\$ 15 50945 Oct. 31 Nov. 13

Por disposición del Dr. Carlos Buzzani - Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor Alberto Domingo Clebot, D.N.I. 6.201.405, y fallecido en Santa Fe, Dpto. La Capital, Pcia. del mismo nombre, el 1º de Junio de 2008, a la edad de 78 años, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumpliméntese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96. Acta N° 3 - Santa Fe, 16 de octubre de 2008 - Alicia Roteta, Secretaria.

\$ 15 50920 Oct. 31 Nov. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial - Tercera Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante Don ATILIO RUBEN DIGIORGIO D.N.I. 6. 203.723 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley lo que se publican en el Boletín Oficial. - Exp. 869/08 Santa Fe, 22 de octubre de 2008 - Beatriz Forno de Piedrabuena, Secretaria.

\$ 15 50905 Oct. 31 Nov. 13

SAN JORGE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, Pcia. de Sana Fe, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de OSCAR FRANCISCO BANCHIO y FRANCISCA ENELIDA FAGIANO para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Banchio, Oscar Francisco y Fagiano, Francisca Enélida s/Sucesorio" Expte. 787/2007 en el término y bajo apercibimiento de ley. San Jorge, 15 de agosto de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 51010 Oct. 31 Nov. 13

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de ELSO JOSE LOBOS para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Lobos, Héctor José s/Sucesorio" Expte. N° 1540/2007 en el término y bajo apercibimiento de ley. San Jorge, 21 de octubre de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 51011 Oct. 31 Nov. 13

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de la ciudad de Rafaela se notifica a Micaela M. Bertorelli o Micaela M. Bertorello o Micaela María Bertorello, Luis Carinelli, Orlando Carinelli, María Carinelli, Atilio Carinelli, José Carinelli y Elida Carinelli y/o a quien resulte propietario o se considere con derechos sobre el inmueble que es parte de la Partida de Impuesto Inmobiliario N° 08-30-00-067003/0000-3, el decreto que a continuación se transcribe, dictado en autos caratulados "Expte. N° 819 - año 2008 - GIACOBONE, MIGUEL SEBASTIAN c/BERTORELLI, MICAELA M. o BERTORELLO, MICAELA M. o BERTORELLO, MICAELA MARIA y/u otros s/Ordinario - Usucapión": "Rafaela, 15 de octubre de 2008. No habiendo comparecido los demandado a estar a derecho, decláreselos rebeldes en cuanto por derecho corresponde. Al punto II): Como se solicita, publíquense edictos de ley. ... Notifíquese. Fdo. M. Beldoménico, Jueza; Dra. C. Bornia, Secretaria. Rafaela, 17 de Octubre de 2008. Celia G. Bornia, secretaria.

\$ 17,50 50999 Oct. 31 Nov. 4

Por disposición del Juez de 1ª Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la 2ª Nominación de Rafaela en Autos Expediente N° 968 Año 2008 "Arcari, Sara Ana s/Sucesorio", se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña SARA ANA ARCARI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Rafaela, 14 de octubre de 2008. Celia G. Bornia, secretaria.

\$ 18 51005 Oct. 31 Nov. 13

Por disposición del Juez de 1ª Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la 1ª Nominación de Rafaela en Autos Expediente N° 1142 Año 2008 "Núñez, Mabel Ledy s/Sucesorio", se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MABEL LEDY NUÑEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Rafaela, 10 de octubre de 2008. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 18 51008 Oct. 31 Nov. 13

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nro. Cinco Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PASCUAL SALVADOR LOVAIZA y/o LUISA KACHANOSKY para que, dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Expte. N° 1241/2008. Lovaiza, Pascual Salvador y Kachanosky, Luisa s/Declaratoria de herederos". Secretaría a cargo del Dr. Héctor R. Albrecht. Rafaela, 23 de Octubre de 2008. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 22,50 50975 Oct. 31 Nov. 12

Por disposición del señor Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor ALBINO ONELIO RIEDWEG, L.E. N° 6.190.484 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley, en autos "Riedweg, Albino Onelio s/Sucesorio", Expte. N° 867/08. Rafaela, 6 de octubre de 2008. Celia G. Bornia, secretaria.

\$ 15 50951 Oct. 31 Nov. 13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial, y del Trabajo - Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela en los autos caratulados "Expediente N° 633 - Folio: Año: 2008 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/AMONGERO FLAVIO ARCANGEL JOSE, LLOBERA de AMONGERO IVONNE, AMONGERO WALTER JOSE y AMONGERO MARIA ANGELICA s/Apremio" se cita de remate a los herederos y sucesores universales del co-demandado Ivonne Liliana Llobera de Amongero conforme las previsiones del Art. 597 del C.P.C.C. Para que dentro del término de ocho (8) días comparezcan a tomar intervención en los presentes bajo apercibimientos de nombrarse un curador de la lista con el cual se entenderá en adelante el proceso. Firmado: Dr. Juan Carlos Ramonda (Juez); Dr. Elido Ercole (Secretario). Por lo que se publica el presente sin cargo de acuerdo a lo nombrado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 5 de setiembre de 2008. Elido G. Ercole, secretario.

S/C 50972 Oct. 31 Nov. 4

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Nominación de Rafaela, en los autos caratulados "Expte. N° 128/2007 - NUEVO BANCO BISEL S.A. c/LUJAN GERMAN Roberto s/Ejecutivo", se hace saber y se notifica por el presente al demandado Sr. Germán Roberto Luján (D.N.I. 24.150.882) que se han regulado los honorarios profesionales de los Dres. Enrique Terragni y Noelia Lenarduzzi, por los trabajos realizados en autos, en la suma de \$ 698 (4,75 jus), en forma conjunta y proporción de ley, y que los mismos, en caso de no abonarse en término, llevarán un interés moratorio consistente en la tasa promedio de las que establece y cobra el B.N.A. en operaciones de descuento de documentos y paga en depósitos a plazo fijo, ambos a 30 día y por sumas semejantes a las reguladas; desde la fecha de la mora y hasta el momento del efectivo pago. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial, por el término de ley. Rafaela, 11 de agosto de 2008. Celia G. Bornia, secretaria.

\$ 11 50904 Oct. 31 Nov. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial, y del Trabajo - Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela en los autos caratulados "Expediente N° 383 - Folio: - Año: 2005 MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/ARDIZZONE RAUL RICARDO se cita de remate al demandado Ardizzone Raúl Ricardo para que dentro del término de ocho (8) días oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución publíquense edictos por tres días a los fines del Art. 28 de la Ley 5066, en el BOLETIN OFICIAL. Notifíquese. Firmado: Dr. Juan Carlos Ramonda (Juez); Dr. Elido G. Ercole (Secretario). Por lo que se publica el presente sin cargo de acuerdo a lo nombrado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 4 de setiembre de 2008. Elido G. Ercole, secretario.

S/C 50953 Oct. 31 Nov. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Segunda Nominación - en los autos caratulados "Expediente N° 920 - Folio: Año: 2006 - "MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/GAYDOU DANIEL RUBEN s/Apremio" se cita de remate al señor Gaydou Daniel Rubén para que dentro del término de ocho días oponga excepción legítima, bajo

apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Publíquense edictos por tres días a los fines del Art. 28 de la Ley 5066, en el BOLETIN OFICIAL. Notifíquese”. Firmado: Dra. Liliana G. Maina de Beldoménico (Juez); María Marta R. Gutiérrez (Secretaria). Por lo que se publica el presente sin cargo de acuerdo a lo nombrado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 15 de agosto de 2008. Celia G. Borna, secretario.

S/C 50967 Oct. 31 Nov. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Segunda Nominación - en los autos caratulados “Expediente N° 1030 - Folio: Año: 2006 - “MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/GOMEZ MIGUEL ANGEL s/Apremio” se cita de remate al señor Gómez Miguel Angel para que dentro del término de ocho días oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Publíquense edictos por tres días a los fines del Art. 28 de la Ley 5066, en el BOLETIN OFICIAL. Notifíquese”. Firmado: Dra. Liliana G. Maina de Beldoménico (Juez); María Marta R. Gutiérrez (Secretaria). Por lo que se publica el presente sin cargo de acuerdo a lo nombrado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 15 de agosto de 2008. Celia G. Borna, secretaria.

S/C 50971 Oct. 31 Nov. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos “Expte. N° 1096 Año 2008 CACERES JUAN CARLOS Y HEINKEL MATILDE ESTER s/Divorcio Vincular”. El Sr. Juez ha ordenado lo siguiente: Rafaela, 10 de Octubre de 2008. - Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado, acuérdatele. participación de ley.- Por iniciada la presente demanda de Divorcio Vincular contra Matilde Ester Henkel. Cítese y emplácese a la mediante la publicación de edictos, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezca a estar a derecho. Agréguese la documental acompañada. Notifíquese. Firmado: Dra. Liliana Maina de Beldoménico (Juez) - Dra. Celia Borna (Secretaria).

\$ 11 50944 Oct. 31 Nov. 6

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de Reconquista, Provincia de Santa Fe, Primera Nominación, en los autos caratulados: “CARDOZO, LUIS y OTROS c/IBÁÑEZ, ABEL ANTONIO y OTROS s/Daños y Perjuicios”. Expte. N° 593 - Año 2005, se ha ordenado notificar por edictos a SANITARIOS TACURU S.A., el siguiente decreto: “Reconquista, 26 de setiembre de 2008. Agréguese. Declárese la rebeldía de la codemandada Sanitarios Tacurú S.A. Notifíquese por edictos. Notifíquese. Fdo.: Dr. José M. Zarza (Juez) - Dra. Patricia Vanrrel (Secretaria). Lo que se publica a los efectos legales en el Boletín Oficial. - Reconquista, 24 de Octubre de 2008. - Patricia Vanrrell, Secretaria.

\$ 11 51020 Oct. 31 Nov. 6

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Reconquista (Santa Fe) se cita, llama y emplaza a la parte demandada: Raúl Epifanio, Carmen, Emma Reyes, Luis Mauricio y Carlos Zenón Capatto o Cappato y/o a quienes se consideren con derecho al bien a usucapir, a que comparezcan a estar a derecho en autos “SOSA, FRANCISCO c/CAPATTO o CAPPATO, RAUL EPIFANIO y OTROS s/Ordinario” - (Expte. N° 1338/2008) en el término y bajo apercibimientos de ley. Fdo. Agustini. Juez. - Mudryk. Secretaria. Reconquista, 20 de octubre de 2008 - Alicia Mudryk, Secretaria.

\$ 55 50952 Oct. 31 Nov. 6

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 Civil y Comercial Segunda Nominación de Reconquista, Santa Fe en los autos caratulados: "HERNAN PABLO y GALLAY NATALIA s/Sucesorio" (Expte. N° 1112 - Año 2008), llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejados por los Señores "HERNAN, PABLO y GALLAY, NATALIA", para que dentro del término de ley se presenten a hacerlo valer. - Reconquista, 20 de octubre de 2008 - Alicia Mudryk, Secretaria.

\$ 15 50968 Oct. 31 Nov. 13
